

Título de la Consultoría

Evaluación del Proyecto:

“Prevención de la incidencia de la COVID19 entre la población más vulnerable, con acciones y estrategias preventivas y de vigilancia epidemiológica, incluyentes, equitativas y articuladas con las comunidades en el municipio de Rosita. RACCN. Nicaragua.”

Informe final

Dr. Carlos Fuentes Martínez
Médico, Farmacoepidemiólogo

Febrero de 2024

Datos generales de la evaluación	
Enfoque de evaluación	Evaluación final de Proyecto
Nombre del Proyecto	<i>“Prevención de la incidencia de la COVID19 entre la población más vulnerable, con acciones y estrategias preventivas y de vigilancia epidemiológica, incluyentes, equitativas y articuladas con las comunidades en el municipio de Rosita. RACCN. Nicaragua.”</i>
Tipo de evaluación	<i>ex – post</i>
Ámbito Geográfico	Nicaragua, Rosita (RACCN)
Estado	Documento final
Fecha	11 febrero 2024
Autor	Dr. Carlos Fuentes Martínez

Resumen ejecutivo

El Proyecto tuvo como **propósito** reducir el impacto sanitario de la Pandemia de la COVID19 en población vulnerable de la costa caribe norte.

Los **componentes ejecutados** en éste proyecto incluyeron: el mejoramiento de la capacidad del Ministerio de Salud para el abordaje epidemiológico y clínico de COVID19, el fortalecimiento de la capacidad de la red comunitaria en la identificación de síntomas clínicos, la promoción de prácticas preventivas y la referencia de casos probables de COVID 19, y el fortalecimiento de los conocimientos, actitudes y prácticas de la población para la prevención efectiva de la COVID 19.

Los **resultados esperados** al final de proyecto fueron:

1. Mejorada la capacidad institucional en el abordaje epidemiológico y clínico de COVID19, con equidad de género y pertinencia cultural, en el municipio de Rosita.
2. Mejorada la capacidad de la red comunitaria de salud, equitativa y culturalmente apropiada, en la atención, prevención, identificación, manejo epidemiológico y referencia de la COVID19.
3. Fortalecidos los conocimientos, actitudes y prácticas de la población, en el desarrollo de estrategias pertinentes culturalmente y con un enfoque de corresponsabilidad entre mujeres y hombres, para la prevención efectiva de la COVID19.

El **objetivo de la consultoría** fue verificar y medir el logro de los resultados planteados en los componentes del proyecto, retomando los indicadores presentados en la formulación y la verificación de los resultados obtenidos.

La **metodología empleada** incluyó técnicas de análisis cualitativas y cuantitativas, tales como entrevistas directas a informantes clave, encuestas a participantes y beneficiarios/as, revisión documental. Las unidades de consulta incluyeron a agentes comunitarios de salud, beneficiarios, gestores técnicos del proyecto, actores institucionales. Se utilizaron técnicas de entrevistas individuales para la recolección de la información.

Los **principales resultados** de la evaluación incluyeron:

En el primer resultado

Se ha logrado verificar la actualización de los conocimientos de 60 recursos sanitarios (65% mujeres), en manejo preventivo epidemiológico y clínico de la COVID19, a través de la

implementación de un plan de capacitación en manejo preventivo y curativo de la COVID19 dirigido a personal de medicina y enfermería. A este respecto, el personal de salud identifica con una alta valoración a los contenidos y metodología de las capacitaciones, considerando el desconocimiento casi total sobre la enfermedad, la falta de información sedimentada sobre la COVID19, y a la velocidad con la que los contenidos iban cambiando. Se realizaron mejoras físicas en 3 unidades de salud del municipio, enfatizando en las áreas destinadas a la atención de personas afectadas por la COVID19, para la atención y aislamiento. Las mejoras incluyeron rehabilitaciones en el Hospital Primario Rosario Pravia del municipio, y en los puestos de salud de Banacruz y Risco de Oro. Los/as referentes del componente confirman que las mejoras han contribuido a mejorar la atención a los pacientes y del espacio donde se brinda atención el personal de salud, no solo por sospecha de COVID19, sino para todos los motivos de consulta. Se ha identificado la existencia y aplicación del Protocolo de Preparación y Respuesta ante el Riesgo de Introducción de Virus Coronavirus (COVID19) del MINSA, el cual contiene las medidas preventivas y asistenciales que deberían garantizarse para dar respuesta sanitaria ante la Pandemia COVID19, tanto a nivel epidemiológico como asistencial. Además, se logró verificar la realización de 4 encuentros de comisión durante 2023, con participaciones variables en número de participantes (desde 14 a 35 participantes), y con un predominio masculino entre sus delegados/as, y una participación de mujeres que va desde 38% en encuentro inicial, hasta 43% en el encuentro final registrado. Se ha verificado el funcionamiento de un sistema de referencia y contrarreferencia cuya fortaleza radica en el componente de envío desde el nivel comunitario al Puesto de Salud, y de éste al nivel hospitalario; sin embargo el retorno solo funciona parcialmente, lo que constituye la principal debilidad.

En el segundo resultado

Se pudo verificar la existencia de un plan de capacitación dirigido a ACS y brigadistas urbanos que incluyó temas sobre los síntomas de la COVID 19, las formas de prevención, aspectos relevantes sobre las vacunas y el manejo de la información relacionada con la evolución de la pandemia. Además se pudo constatar la realización de 3 jornadas de capacitación, lo cual involucró a 230 personas (56% mujeres). Estas capacitaciones, de acuerdo a la propia versión de las personas entrevistadas, tuvieron como logros el fortalecimiento de la comunicación para la prevención de la COVID19, el consenso del rol de los brigadistas de salud en articulación con el MINSA para sensibilizar a la población y la difusión de la normativa No.171 como herramienta fundamental para la prevención de la COVID 19 en las comunidades. Considerando que los ACS y brigadistas urbanos en el marco de la pandemia, son el primer eslabón en la atención en salud, se puede considerar que

se logrado fortalecer las habilidades y conocimientos de este personal para la labor de educación, prevención, identificación, seguimiento a pacientes, y referencia al MINSA. Se pudo verificar la realización de acciones formativas para el fortalecimiento de la herramienta SICO a través de la realización de 4 actividades relacionadas con el SICO: un taller de capacitación y tres reuniones de análisis de la información generada con la participación de 309 personas (55 % mujeres). Adicionalmente se logró verificar que 105 ACS y brigadistas urbanos que dan cobertura a 30 comunidades y 11 barrios recibieron equipamiento básico que incluyó medios materiales personales (botas, mochilas, capotes, papelería para reportes) y material / medicamentos para la identificación y atención de casos COVID. Este equipamiento resultó en un mejor desempeño de la red en las labores de prevención y educación en la comunidad.

En el tercer resultado

Se pudo constatar la existencia de un plan de comunicación y sensibilización elaborado en el marco del proyecto. De acuerdo al contenido, este plan estuvo encaminado a promover prácticas saludables para la prevención del COVID 19 y a la transmisión de información sobre el COVID 19. De manera específica, el plan incluyó el diseño, elaboración y difusión de acciones de comunicación basados en la prevención del COVID 19. En el plan se incluyó la elaboración de dos folletos y un afiche educativos sobre recomendaciones para preservar la salud ante infecciones respiratorias y con mensajes preventivos sobre el lavado de manos (los materiales estuvieron disponibles en inglés y español). Se pudo verificar además la realización de cuatro jornadas educativas sobre prevención de COVID con población de cuatro escuelas en las cuales participaron 301 personas (55 % mujeres). Se verificó la formulación de un plan de agua segura que mejoró la calidad del agua de consumo humano. En este sentido, se pudo verificar la rehabilitación de 10 pozos comunitarios y 1 microsistema de agua que beneficiaron al menos a 1,035 personas (52 % mujeres), la distribución de 320 filtros caseros a igual número de familias y la entrega de cloro a 2,247 personas. Adicionalmente a la entrega de estos medios de higienización del agua y mejoramiento de las fuentes de agua, se pudo documentar la realización de dos encuentros con 75 personas miembros de CAPS (57 % mujeres), quienes fortalecieron sus capacidades en el manejo administrativo y gestión de las fuentes de los recursos hídricos.

Conclusiones y recomendaciones

Los indicadores alcanzados, así como la valoración de los mecanismos y esfuerzos para obtenerlos permiten valorar el alcance de los objetivos y resultados como eficaz y eficiente, y la definición y

ejecución de la estrategia del proyecto resulta pertinente y sostenible en tanto respondieron a la problemática identificada y al contexto de ejecución.

Hay que destacar que durante el ejercicio evaluativo se identificaron dos aspectos importantes que vale la pena especificar:

- Se ha realizado en un contexto sociopolítico caracterizado por altos niveles de control, vigilancia y represión gubernamental que se originan en la crisis política vivida desde 2018 en Nicaragua. Este contexto genera temor y extrema precaución de los funcionarios locales para brindar cualquier tipo de información, incluso la de carácter estrictamente técnica. La consecuencia de lo anterior es que existe bastante hermetismo para poder acceder a datos oficiales, especialmente sobre morbilidad y mortalidad relacionada con la pandemia COVID, la cual fue manejada con ribetes políticos en el país.
- Producto de la situación represiva, se canceló la personería jurídica de la ONG AMC, que gestionó esta intervención. Esto generó, por un lado retrasos en el arranque de ejecución (incluyó una suspensión temporal y luego una extensión para la ejecución), y cambio de contraparte a Gobierno Territorial Indígena (GTI Prinzu Awala), y por otro la reducción de personal de contraparte, que se compensó con aumento de personal del socio local MINSa y del mismo GTI.

A pesar de lo anterior, a partir de la revisión documental realizada, la revisión de verificadores de las actividades realizadas y lo recopilado en las entrevistas a los diferentes actores involucrados, se puede concluir lo siguiente:

- Pese a que los datos oficiales son limitados y partiendo de datos alternativos y estimaciones indirectas, se puede afirmar que se ha logrado el objetivo de *“contener el impacto de la morbimortalidad por COVID19 en la población vulnerable del municipio de Rosita, con estrategias preventivas complementarias, incluyentes y equitativas”*. Esto se evidencia por el grado de cumplimiento alcanzado en el desarrollo de las actividades en los componentes previstos en el proyecto y lo expresado por las personas entrevistadas (desde el nivel comunitario hasta los gestores del proyecto y sus contrapartes institucionales a nivel local).

En particular se ha encontrado evidencia de:

- Una reducción de la tasa nacional de casos de COVID19 de 1.28 X 10mil habitantes a 0.85 X10mil habitantes hasta final de 2023, la que supone un 66% respecto de la nacional, y una diferencia en positivo de 34% para RACCN respecto de la tasa nacional.

- El desarrollo de una serie de actividades relacionadas con la implementación de un plan multisectorial de prevención de contagios, basado en unos lineamientos y normativa oficiales de abordaje de la Pandemia COVID. Esto ha incluido la capacitación de al menos 60 recursos sanitarios institucionales y 230 recursos comunitarios (ACS y brigadistas de salud).
- La estandarización de un mecanismo de atención clínico y epidemiológico de la COVID 19 a través de un protocolo de manejo clínico y una guía práctica de abordaje de la COVID en pueblos indígenas.
- La realización de una campaña educativa apoyada por una serie de materiales promocionales y educativos (afiches, folletos, pegatinas, rótulos de calle), que han alcanzado al 39% de la población del casco urbano y comunidades cercanas a ambas cabeceras municipales de Rosita y Prinzapolka, así como a usuarios/os de los servicios de salud del municipio.
- El desarrollo de acciones coordinadas entre el MINSA y el ministerio de educación de Rosita, para un plan de promoción y prevención de la COVID19 en las escuelas con la participación de 392 estudiantes, y 97 docentes, de manera directa.
- la instalación o mejora de establecimientos de trabajo epidemiológico, dotación de recursos materiales para labor antiepidémica, capacitación de recursos del departamento, así como la disponibilidad de procesos formales y su implementación a diferentes niveles, que dan cuenta de la suficiente capacidad para la resolución de problemas epidemiológicos y el abordaje técnico señalado en los lineamientos ministeriales para la lucha antiepidémica con énfasis preventivo.
- La evidencia tanto documental como de consulta a diferentes actores involucrados (desde el nivel gestor y local) respalda que:
 - se ha logrado mejorado la capacidad institucional en el abordaje epidemiológico y clínico de COVID19, con equidad de género y pertinencia cultural, en el municipio de Rosita a través de la actualización de los conocimientos sobre manejo preventivo epidemiológico y clínico de la COVID de 60 recursos sanitarios, la dotación de 3 unidades de salud con materiales para atender las emergencias provocadas por el COVID 19 y la puesta en funcionamiento de un protocolo de abordaje epidemiológico de la COVID 19 de acuerdo a las normativas institucionales. Esta mejoría de la capacidad institucional también incluyó el fortalecimiento de un sistema de referencia y contra referencia entre la red comunitaria y el ministerio de

salud, el cual se encuentra funcionando a pesar de presentar una debilidad principal en la contrarreferencia desde el municipio hacia las comunidades.

- Se ha mejorado la capacidad de la red comunitaria de salud respecto a la atención, prevención, identificación, manejo epidemiológico y referencia de la COVID19. Esto se ha evidenciado por la capacitación de 140 ACS y brigadistas de salud de 41 comunidades. Asimismo, con el reforzamiento del sistema SICO 4 talleres de capacitación con 309 ACS en las mismas comunidades, la dotación con materiales de protección y papelería SICO a ACS y brigadistas de las 41 comunidades y barrios.
- Se han fortalecidos los conocimientos, actitudes y prácticas de la población para la prevención efectiva de la COVID19 a través de una campaña educativa que incluyó la difusión de 2 folletos y 2 afiches educativos reproducidos en un número de 5,000 y 1,000 unidades respectivamente sobre medidas preventivas, la difusión de información sobre prevención del COVID y el desarrollo de jornadas de limpieza comunitaria que involucro al menos a 301 personas. Adicionalmente incluyó un plan de mejora del acceso a agua de calidad con la rehabilitación de 10 pozos y 1 microsistema de agua que beneficiaron a 1,035 personas, la entrega de filtros caseros de agua y de cloro que beneficiaron a más de 2,567 personas quienes cuentan con acceso a agua para practicar las medidas elementales de prevención del COVID.
- Respecto a la ejecución del proyecto, los principales hallazgos han sido:
 - Los tiempos de ejecución del proyecto fueron afectados significativamente debido a la cancelación de la personería jurídica de AMC. Pese al retraso de tiempo, los diferentes actores entrevistados y relacionados con la ejecución local, consideran que los alcances del proyecto se han logrado, y que solamente hubo un impacto moderado en la disponibilidad de medios de transporte y de infraestructura para capacitaciones.
 - El presupuesto tuvo una ejecución razonable de acuerdo a lo previsto, sin tener que realizar ajustes significativos entre rubros.
 - Las coordinaciones entre el nivel ejecutor, los actores territoriales y Farmamundi fueron capaces de adaptarse a la dificultad del cierre de AMC, conservando la capacidad de gestión local principalmente por la buena relación creada entre los responsables del proyecto y las instituciones a nivel local a través de los años previos. De hecho, una de las fortalezas que durante el proceso de entrevistas a actores locales fue muy mencionada, es la relación que se ha fomentado entre los actores institucionales locales (MINSA, GTI, Alcaldía...etc) con la

red de actores comunitarios. Es esta relación coordinada la cual ahora se transforma en un reto para su mantenimiento a largo plazo debido a las dificultades propias de la zona, especialmente de tipo económicas y geográficas.

Algunas recomendaciones que se pueden formular a partir de los hallazgos de la presente evaluación considerando el contexto sociopolítico actual, incluyen las siguientes relacionadas con la formulación de nuevas propuestas técnicas:

- Considerar el contexto político nacional el cual crea un ambiente difícil para contar con organismos locales socios, en particular los no gubernamentales. Además, será necesario identificar indicadores de medición que minimicen el ocultamiento o restricción de acceso a datos. Esto es sumamente importante para poder realizar valoraciones objetivas y factibles de realizar.
- Priorizar aquellas propuestas técnicas cuya principal contraparte local sean actores muy cercanos a las comunidades (por ejemplo, la red comunitaria de salud que en la presente financiación de proyecto ha jugado un papel muy relevante en el abordaje preventivo de la pandemia COVID).

Tabla No. 1**Valoración del cumplimiento de los objetivos de la ayuda**

Objetivo	Prioridad relativa ⁽¹⁾	Valoración ⁽²⁾
Reducción de la pobreza	-	-
Promoción del desarrollo sostenible	Significativa	
Defensa de los derechos humanos	-	
Fortalecimiento de las instituciones democráticas	Significativa	
Promoción desarrollo sector privado	-	-
Atención en situación de emergencia	-	-
Potenciación relaciones internacionales de España	-	-

(1) Principal o significativo, según los objetivos de la intervención. Si no procede, marcar con un -. En el caso de que el objetivo no sea explicativo pero que el evaluador lo considere importante, señalar entre paréntesis.

(2) 1= objetivo no cumplido; 2=objetivo cumplido de manera limitada (pocos beneficiarios significativos con relación con los costos); 3=objetivo cumplido (obtención de los beneficios esperados); 4=objetivo cumplido muy satisfactoriamente (beneficios que exceden los esperados o cumplidos de manera muy positiva).

Tabla No. 2**Valoración del desempeño de la intervención**

Código de la evaluación:
Denominación de la evaluación: Evaluación <i>ex - post</i>
País: Nicaragua – RACCN (Prinzapolka)
Enfoque de evaluación: Evaluación de Proyecto

Valoración de la intervención según criterios de evaluación española	1	2	3	4
1. Pertinencia				
¿Se corresponde el proyecto con las prioridades de los beneficiarios?				X
¿Han cambiado las prioridades de los beneficiarios desde la definición de la intervención?				X
¿Han cambiado las prioridades de desarrollo del país receptor o del área de influencia?				X
¿Han cambiado las prioridades de la cooperación española para el desarrollo?				X
2. Eficacia				
¿Se han alcanzado todos los resultados previstos del proyecto?				X
¿Se ha alcanzado el objetivo específico del proyecto?				X
¿Ha contribuido el proyecto a alcanzar el objetivo global?				X
Comentarios: se han logrado resultados y objetivo específico, y con ello se ha contribuido importantemente al alcance del objetivo global, el cual también depende del efecto de otros factores favorecedores del buen uso de los medicamentos.				
3. Eficiencia				
¿Se han respetado los presupuestos iniciales establecidos en el documento?				X
¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?			X	
¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en resultados?				X
4. Impacto				
¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos considerados?				X
¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre los beneficiarios?		X		
¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios?	X			
5. Viabilidad				
¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?				X
¿Se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades?				X

¿Se ha realizado un análisis suficiente de las políticas de apoyo?			X	
¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional?			X	
¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables?				X
¿Se ha actuado sobre las diferencias de género?			X	
¿Se ha promovido un progreso tecnológicamente apropiado?				X
¿Se ha velado por la protección del medio ambiente?		X		
6. Visibilidad				
¿Se recuerda positivamente a la cooperación española?				X
¿Se recuerda positivamente a los técnicos españoles?				X
Comentarios:				
7. Aspectos metodológicos				
¿Ha sido correcta la formulación según el EML?				X
¿Ha sido útil el sistema de indicadores predefinidos?				X
¿Han sido bien identificadas las fuentes de información?			X	
¿Han sido apropiados los métodos de recopilación y análisis de los datos?			X	
¿Han sido útiles las conclusiones de los trabajos de evaluación previa?				X
¿Han sido correctamente identificados los factores externos?			X	
¿Han evolucionado dichos factores conforme a lo previsto?			X	
¿Se ha producido información suficiente para la evaluación?			X	